

UTFO reafirma cumplimiento contractual y continuidad de sus operaciones en Colombia

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2026

La **Unión Temporal Fibra Óptica Colombia (UTFO)** destaca el cumplimiento de sus obligaciones en el marco del Contrato de Aporte No. 437, reafirmando su compromiso con el desarrollo de la conectividad en Colombia y la adecuada ejecución de los recursos públicos.

A la fecha, **la UTFO no registra hallazgos fiscales ni incumplimientos derivados del contrato**, mientras que los servicios a las comunidades beneficiarias se mantienen operando con normalidad y sin interrupciones.

Estos resultados se acompañan de avances relevantes que fortalecen la estabilidad y continuidad del proyecto:

1. **Reorganización aprobada.** El 29 y 30 de septiembre de 2026, la mayoría de los acreedores aprobó el acuerdo de reorganización, confirmado por la Superintendencia de Sociedades.
2. **Certidumbre operativa.** Desde el 3 de septiembre de 2026 quedaron conciliadas todas las contingencias con Andean Tower Partners Colombia S.A.S. (ATP), principal proveedor de infraestructura de la red.

En relación con la reciente publicación de la Contraloría General de la República, la UTFO solicitará a la autoridad **la actualización de la información correspondiente**, poniendo a su disposición los soportes documentales que acreditan estos resultados.

La UTFO reitera su compromiso con la transparencia, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la conectividad de las comunidades que forman parte del proyecto.

---000---

UNIÓN TEMPORAL FIBRA ÓPTICA COLOMBIA (UTFO)